

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.020.14.82.35	FECHA:	06/mar/2025
	HORA INICIAL:	03:00 pm
	HORA FINAL:	05:00 pm
OBJETIVO: Concertar con el equipo de territorio las estrategias metodológicas para la socialización y construcción de la ficha de chequeo, que permita identificar la percepción sobre la salud mental en el entorno educativo.		LUGAR: Reunión Virtual https://meet.google.com/tzh-uwdd-kxb

ASISTENTES: Yadhira Cardona – Contratista, Claudia Garcia – Contratista, “Ver Listado de Asistencia”.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la Actividad
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Saludo

La contratista Yadhira Cardona del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, dio la bienvenida a todos los asistentes.

La contratista Yadhira Cardona dio inicio a la reunión a las 03:00 p.m., dirigiéndose a los asistentes para socializar los avances en la construcción del plan de trabajo para el entorno educativo. Se realizó la lectura del objetivo general del plan, el cual consiste en implementar estrategias de promoción y prevención en salud mental con el fin de fortalecer el autocuidado y la convivencia en la comunidad educativa de 72 instituciones priorizadas. Estas estrategias

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

abordan eventos epidemiológicos como suicidio, intento de suicidio, violencias y consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Continuando con la reunión la contratista Yadhira Cardona socializo a los asistentes los Objetivos específicos de la ficha de Salud Mental:

- Sensibilizar y socializar con la comunidad educativa el Acuerdo 0501-2021, presentando estrategias de intervención e identificación de condiciones psicosociales.
- Implementar acciones pedagógicas y preventivas enfocadas en la promoción del bienestar emocional y la reducción de riesgos asociados al suicidio, las violencias y el consumo de SPA en la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto de las estrategias implementadas mediante herramientas de monitoreo, ajustando y fortaleciendo las acciones para garantizar su sostenibilidad en las instituciones educativas.

La contratista Yadhira Cardona explicó que la metodología de intervención para el entorno educativo sigue las directrices de la Subsecretaría de Salud y consta de cinco fases clave:

- Planeación: Identificación de necesidades, diagnóstico situacional y diseño de estrategias de intervención.
- Socialización: Visita de reconocimiento, presentación del modelo de salud mental a la comunidad educativa y actores clave, aplicación del formulario de chequeo.
- Capacitaciones: Implementación de acciones pedagógicas, preventivas y promocionales en salud mental.
- Acompañamiento: Jornadas de salud y activación de rutas de atención.
- Seguimiento: Evaluación de impacto, ajuste de estrategias y sostenibilidad del proceso.

Los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud, manifestaron su acuerdo con los objetivos y procesos de intervención expuestos.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Posteriormente, la contratista Yadhira Cardona explicó la importancia de construir el Formulario de Salud Mental, un instrumento diseñado para ser aplicado en las instituciones educativas oficiales con el propósito de recopilar información clave sobre estrategias, percepciones y necesidades en la promoción y prevención de la salud mental dentro del entorno escolar.

Se destacó que este formulario permitirá obtener un diagnóstico detallado de las condiciones actuales en cada institución, identificando factores que influyen en el bienestar emocional de la comunidad educativa y las acciones implementadas para fortalecer la convivencia y la salud mental. Asimismo, busca comprender las problemáticas principales que enfrentan estudiantes, docentes y directivos, con el fin de desarrollar intervenciones efectivas y adaptadas a sus necesidades específicas.

Durante la revisión del formulario, el contratista Jefferson Gómez, del Subgrupo de Salud Mental y convivencia de la Secretaría de Salud leyó en voz alta cada una de las preguntas, permitiendo que los Contratistas del Subgrupo de Salud mental y Convivencia expresaran sus opiniones, sugerencias y recomendaciones. En este proceso, la contratista Yadhira Cardona realizó modificaciones en tiempo real, garantizando una construcción colectiva del documento. Este material servirá como base para orientar las acciones a desarrollar en las instituciones educativas oficiales (IEO).

Al finalizar la reunión, el formulario de caracterización quedó estructurado de la siguiente manera, incorporando los aportes y ajustes realizados por los asistentes. Se mantuvo la estructura general del documento, pero se realizaron modificaciones en la redacción de algunas preguntas para mejorar su claridad y pertinencia. Además, se agregaron nuevas preguntas con el objetivo de profundizar en la identificación de necesidades específicas de las IEO en relación con los tres ejes de intervención.

El formulario está estructurado en diversas secciones que permiten recoger la siguiente información:

Formulario de SALUD MENTAL para Instituciones Educativas:

OBJETIVO: Identificar las estrategias, percepciones y necesidades de la Institución Educativa con relación a la promoción y prevención en salud mental en el entorno educativo.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Tu respuesta

NOMBRE DE LA SEDE EDUCATIVA

Tu respuesta

COMUNA - CORREGIMIENTO

Tu respuesta

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA I.E

Tu respuesta

CARGO DEL REPRESENTANTE

- RECTOR/A
- COORDINADOR/A
- DOCENTE
- MIEMBRO DEL COMITE DE CONVIVENCIA
- ADMINISTRATIVO
- PSICOSOCIAL

Otros:

NÚMERO TELÉFONICO

Tu respuesta

CORREO ELECTRONICO

Tu respuesta

1. EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES TEMAS CONSIDERA QUE LA I.E REQUIERE FORTALECER CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y CONVIVENCIA SOCIAL
- ABORDAJE DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- SALUD MENTAL Y MANEJO DE EMOCIONES
- PREVENCIÓN DEL INTENTO DE SUICIDIO
- PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS
- HABILIDADES PARA LA VIDA

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

2. LA I.E TIENE ESTRATEGIAS DE SALUD MENTAL VISIBLES?

- RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL
- CAMPAÑA ACTIVA TUS PODERES
- LÍNEA 106
- HABLAME ESTOY PARA VOS
- RAYUELA DE EMOCIONES
- ZOE

Otros:

3. LA I.E TIENE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL?
IMPRESO O DIGITAL

Sí

No

4. QUÉ MATERIAL EDUCATIVO TIENE LA I.E PARA TRABAJAR LA PROMOCIÓN DE LA
SALUD MENTAL?

Tu respuesta

5. LA I.E TIENE ESTRATEGIAS O PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA LA PROMOCIÓN
DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL?

Sí

No

6. DURANTE EL ACTUAL AÑO LECTIVO SE HAN PRESENTADO CASOS DE:

- ACOSO ESCOLAR - CIBERACOSO
- ACOSO SEXUAL - ABUSO SEXUAL
- INTENTO DE SUICIDIO
- SUICIDIO
- CONDUCTAS DE AUTOAGRESIÓN
- CONSUMO DE SPA
- TRASTORNOS MENTALES

Otros:

7. LA I.E CONOCE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN LOS CASOS DE
VIOLENCIAS?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Sí

No

8. LA I.E CONOCE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN LOS CASOS DE CONSUMO DE SPA?

Sí

No

9. LA I.E CONOCE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD EN LOS CASOS DE IDEACIÓN E INTENTO DE SUICIDIO?

Sí

No

10. LA I.E CONSOLIDA LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVACIÓN DE RUTAS?

Sí

No

11. LA I.E CUENTA CON UNA RED DE APOYO INSTITUCIONAL? CUÁLES ?

- POLICIA
- SECRETARÍA DE SALUD
- PERSONERIA
- COMISARIAS DE FAMILIA
- ICBF
- SECRETARÍA DEL DEPORTE RECREACIÓN
- SECRETARÍA DE CULTURA
- SEGURIDAD Y JUSTICIA
- SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
- DAGMA
- CORPORACIÓN VIVIENDO
- FUNDACIÓN CAMINOS
- NINGUNA

Otros:

12. LA I.E CONOCE LOS DERECHOS EN SALUD MENTAL?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Si

No

13. LA I.E CUENTA CON PROCESOS FORMATIVOS EN SALUD MENTAL EN ARTICULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES?

SI

NO

Otros:

14. SI SU RESPUESTA EN LA PREGUNTA ANTERIOR FUE SI. CON CUÁL GRUPO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

- DOCENTES
- ADMINISTRATIVOS
- FAMILIAS
- ESTUDIANTES

ZONA:

- ZONA NORTE
- ZONA CENTRO
- ZONA ORIENTE
- ZONA SUR-ORIENTE
- ZONA LADERA
- CORREGIMIENTOS

PERSONA QUE DILIGENCIO EL FORMULARIO

2. Cierre

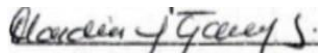
Siendo las 05:00 pm, se dio por terminada la reunión con la participación de 09 mujeres, 01 hombre para un total de 10 personas

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	Claudia Yaneth Garcia Serna	06/mar/2025

Firmas (responsables)



CLAUDIA GARCIA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud



YADHIRA CARDONA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de dos (2) folios

Elaboró: Claudia Garcia – Contratista
Revisó: Mirelly Torres – Contratista

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fuente: Concertar con el equipo de territorio las estrategias metodológicas para la socialización y construcción de la ficha de chequeo, que permita identificar la percepción sobre la salud mental en el entorno educativo. fecha: 06/mar/2025, hora inicial: 03:00 pm, Hora final 05:00 pm. Lugar: <https://meet.google.com/tzh-uwdd-kxb>

LISTADO DE ASITENCIA

 <small>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</small>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F007	
	LISTADO DE ASITENCIA	<small>VERSIÓN</small>	<small>002</small>

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.35	FECHA: 06/mar/2025 HORA INICIAL: 03:00 pm HORA FINAL: 05:00 pm LUGAR: Reunión Virtual https://meet.google.com/tzh-uwdd-kxt
OBJETIVO: Concertar con el equipo de territorio las estrategias metodológicas para la socialización y construcción de la ficha de chequeo, que permita identificar la percepción sobre la salud mental en el entorno educativo.	

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Eliana Andrea Angulo Sinisterra	SDS- SM	3502475220	eeasinisterra@gmail.com	Autorizo firma
2	Natalia Bermeo Arroyo	SDS- SM	3113647727	nabermeco@gmail.com	Autorizo firma
3	diana stefania hernandez	SDS- SM	3158702923	stefaniaho92@gmail.com	Autorizo firma
4	Lina María Álvarez Quebradas	SDS- SM	3122593371	lina.alvarez@cali.gov.co	Autorizo firma
5	Vanessa Viveros	SDS- SM	3183776978	Vanessaviveros19@gmail.com	Autorizo firma
6	CLAUDIA GARCIA	SDS- SM	3104620936	smclaudia2024@gmail.com	Autorizo firma
7	Jefferson Gómez	SDS- SM	3108465155	jgomezalvear@gmail.com	Autorizo firma
8	Yadhira Cardona Sánchez	SDS- SM	3217668309	yadhira.cardona@cali.gov.co	Autorizo firma
9	Luisa Fernanda Cortés	SDS- SM	3188500217	luisacortes0908@gmail.com	Autorizo firma
10	DORIS VIAFARA	SDS- SM	3226791052	dorisviafara2@gmail.com	Autorizo firma